



Ministerio de Finanzas
del Ecuador



COMPROBANTE DE PAGO

Ejercicio: 2022 Entidad: 522-9999-0000
No. CUR: 951 Tipo Registro: DEV
Monto: 484,50
IVA: 0,00
Sub Total: 484,50
Retenciones IVA: 0,00
Deducción Presupuestaria: 0,00
Total Líquido Pagar: 484,50

DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL - PLANTA CENTRAL

Estado: APROBADO Descripción:
Cuenta Monetaria No.: 12005308645

MA.10 SANTAMARIA MONTENEGRO GERARDO MANUEL A
BOGOTA COLOMBIA DEL 21 AL 23 DE FEBRERO 2022 SOLICITADO POR
LATAM AIRLINES POR INSPECCIÓN BASE DE MANTENIMIENTO A FIN DE
CUMPLIR CON FASE PARA INCORPORAR UNA NUEVA BASE DE

Solicitud de Pago	Aprobado por Tesorería	Entregado al BCE
SI	SI	SI

Cta. Pagadora	Fuente	Descripción de la Fuente	F. Confirmado	Monto Confirmado	Monto Rechazado
1110006	2	RECURSOS FISCALES GENERADOS POR LAS INSTITUCIONES	27/04/2022	484,50	0,00
Sub - Total				484,50	0,00

Retenciones					
NO PRESENTA RETENCIONES					0,00

Total Deducciones: 0,00
0,00

Código	Nombre	Monto
--------	--------	-------

Deducciones Sin Factura

Monto Líquido: 484,50

DEV- 951
MAV- 30

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institución:	522 DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	9999 DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	022 04 2022	951	920
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	ORDEN MAV-030-2022	543
Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA RTO DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:		
Comprobante	GASTOS	Numero Operación		0
Beneficiario:	1707262133	SANTAMARIA MONTENEGRO GERARDO MANUEL		

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	000	002	530304	1701	002	0000	0000	Viajeros y Subsistencias en el Exterior	484.50
TOTAL PRESUPUESTARIO										484.50
IVA										0.00
SUB - TOTAL										484.50
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										484.50

SON: CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO DOLARES CON 50/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: MA.10 SANTAMARIA MONTENEGRO GERARDO MANUEL A BOGOTA-COLOMBIA DEL 21 AL 23 DE FEBRERO 2022 SOLICITADO POR LATAM AIRLINES POR INSPECCIÓN BASE DE MANTENIMIENTO A FIN DE CUMPLIR CON FASE PARA INCORPORAR UNA NUEVA BASE DE MANTENIMIENTO EN LINEA. DGAC-OTRC-2022-0275-M Y DGAC-SGAC-2022-0084-M. MAV-30-2022.

DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL
AUTORIZACION DE PAGO
26 ABR 2022
TESORERIA

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
SOLICITADO		
FECHA:	Funcionario Responsable	Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	522 DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	9999 DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUP	No. Original
Unid. Desc:	0000	021 04 2022	920	920
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	ORDEN MAV-030-2022	543
Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA RTO DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:		
Comprobante	GASTOS	Numero Operación		0
Beneficiario:	1707262133 SANTAMARIA MONTENEGRO GERARDO MANUEL			

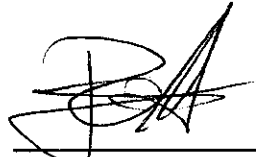
AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	000	002	530304	1701	002	0000	0000	Viajeros y Subsistencias en el Exterior	484.50
TOTAL PRESUPUESTARIO										484.50
IVA										0.00
SUB - TOTAL										484.50
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										484.50

SON: CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO DOLARES CON 50/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: MA.10 SANTAMARIA MONTENEGRO GERARDO MANUEL A BOGOTA-COLOMBIA DEL 21 AL 23 DE FEBRERO 2022 SOLICITADO POR LATAM AIRLINES POR INSPECCIÓN BASE DE MANTENIMIENTO A FIN DE CUMPLIR CON FASE PARA INCORPORAR UNA NUEVA BASE DE MANTENIMIENTO EN LINEA. DGAC-CTRC-2022-0275-M Y DGAC-SGAC-2022-0084-M. MAV-30-2022.

DATOS APROBACION

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 21/04/2022	Funcionario Responsable	Director Financiero

Recibido
22-04-2022

**DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL
DIRECCIÓN FINANCIERA**

CONTROL PREVIO DE DOCUMENTOS PARA SOLICITUDES DE PAGO DE VIÁTICOS AL EXTERIOR (LIQUIDACIÓN)

TIPO DE PAGO:		VIÁTICOS AL EXTERIOR		CORREO DE CONTACTO SERVIDOR ENCARGADO DE TRÁMITE:	
DETALLE ACTIVIDAD POA:		DGAC-DPGE-2023-0043-M		NÚMERO DE CELULAR CONTACTO SERVIDOR ENCARGADO DE TRÁMITE:	
NOMBRE DEL SERVIDOR ENCARGADO DE TRÁMITE:				NÚMERO DE EXTENSIÓN CONTACTO SERVIDOR ENCARGADO DE TRÁMITE:	
				4930	

Nro.	DOCUMENTACIÓN	CONTROL PREVIO				OBSERVACIONES
		DIR. REQUIRENTE	PRESUPUESTO	CONTABILIDAD	TESORERÍA	
1	Certificación de Fondos	X	✓	✓	✓	
2	Solicitud de Viáticos, movilizaciones y subsistencias para el cumplimiento de Tareas Oficiales o Servicios Institucionales en el Exterior	X	✓	✓	✓	
3	Disposición del cumplimiento de servicios y designación autorizado por la máxima autoridad, memorando u hoja de ruta	X	✓	✓	✓	
4	Itinerario del viaje o cronograma de actividades	X	✓	✓	✓	
5	Reserva de los pasajes aéreos	X	✓	✓	✓	
6	Orden de Inspección Internacional	X	✓	✓	✓	
7	Solicitud de viaje al exterior y en Exterior por La Presidencia de la República, legalizado	X	✓	✓	✓	
8	Anexo 1. que consta adjunto al Sistema de Viajes al Exterior y en el Exterior (Informe de justificación de viaje)	X	✓	✓	✓	
9	Dictamen de Servicios Institucionales en el Exterior por Talento Humano	X	✓	✓	✓	
10	Pase a bordo	X	✓	✓	✓	
11	Informe de cumplimiento de las Tareas Oficiales	X	✓	✓	✓	
12	Anexo 3. Informe de Resultados Esperados	X	✓	✓	✓	
13	Facturas de Hospedaje en el exterior (a nombre del servidor o funcionario)	X	✓	✓	✓	
14	Autorización de la CGAF en caso de comisión en fin de semana o feriado Viáticos al Interior y al Exterior Resolución DGAC-OGAC-2021-0024-R, de ser el caso	NO APLICA	N/D	X		
15	Otros documentos justificativos y comprobatorios que determinen y demuestren el compromiso y/o entrega de Bienes y/o Servicios de conformidad al apartado 403.08 Control previo al pago de las Normas de Control Interno de la Contraloría General del Estado	NO APLICA	N/D	X		
16	Memorando Solicitud de pago de parte del Ordenador de Gasto con detalle de documentos adjuntos en orden cronológico	NO APLICA	N/D	X		
17	Memorando del Coordinador correspondiente justificando los motivos por los cuales se presenta de manera extemporánea solicitud de comisión de servicios en el caso de Comisión de Servicios Extemporánea	OGAC-CTRC-2022-0273-M	✓	✓	✓	

MANUEL SANTAMARIA MONTENEGRO

DIRECCIÓN REQUIRENTE

Manuel Santamaria

[Firma]

[Firma]

CONTABILIDAD

[Firma]

TESORERÍA

DGAC-CTRC-2022-0273-M
18/04/2022

MAN-30
COR-920

DIRECCIÓN FINANCIERA
FORMULARIO PARA TRÁMITE DE VIÁTICOS EN EL EXTERIOR EXTEMPORÁNEO

FUNCIONARIO: **SANTAMARÍA**
MONTENEGRO
MANUEL

C.I. 1707262133

GRUPO OCUPACIONAL **ESPECIALISTA**
AERONÁUTICO

PAIS-CIUDAD **BOGOTÁ - COLOMBIA**

COEF. **1,14**

INICIO: **21-feb-22**

FIN: **23-feb-22**

DIAS: **2,5**

170,00 **425,00**

SUBSISTENCIA:

DIAS 85%

TOTAL =

425,00

COEF *

1,14

VALOR A PAGAR

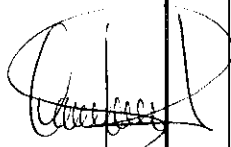
484,50

NOTA : SE ADJUNTA QUIPUX DE INGRESO DE DOCUMENTACIÓN EXTEMPORÁNEO
NRO. DGAC-CTRC-2022-0275-M DEL 18 - ABRIL - 2022 MISMO QUE FUE AUTORIZADO
SEGÚN RECORRIDO, SE ADJUNTA FACTURA N° 204813

ELABORADO :

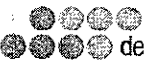
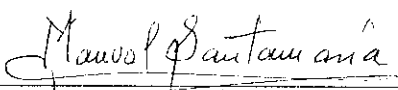
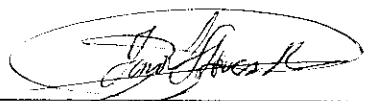
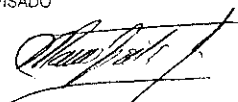
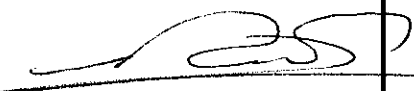

VIOLETA GODOY
RESPONSABLE DE VIÁTICOS

APROBADO POR:


LCDA. CATTY SARAGURO
CONTADORA GENERAL

Quito 21-04-2022

484.50

 Ministerio de Relaciones Laborales		 DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL				
SOLICITUD DE VIATICOS, MOVILIZACIONES Y SUBSISTENCIA PARA EL CUMPLIMIENTO DE TAREAS OFICIALES O SERVICIOS INSTITUCIONALES EN EL EXTERIOR						
Nro. SOLICITUD: DGAC-SGAC-2022-0084-O		FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa): 28-MAR-2022				
SELECCIONE LO QUE REQUIERA SOLICITAR VIATICOS ☒ MOVILIZACIONES ☐ SUBSISTENCIAS ☒ ALIMENTACION ☐						
DATOS GENERALES						
APELLIDOS - NOMBRES DEL SERVIDOR MANUEL SANTAMARIA MONTENEGRO 1707262133		PUESTO ESPECIALISTA AERONAUTICO manuel.santamaria@aviacioncivil.gob.ec				
CIUDAD - PAIS: BOGOTA - COLOMBIA		NOMBRE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR DIRECCIÓN DE SEGURIDAD OPERACIONAL				
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa) 21-FEB-2022	HORA SALIDA (hh:mm) 07:30	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa) (LUGAR HABITUAL DE TRABAJO) 23-FEB-2022	HORA LLEGADA (hh:mm) (LUGAR HABITUAL DE TRABAJO) 18:30			
SERVIDORES QUE INTEGRAN LA COMISION EDGAR GALLO GARCIA						
DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE: INSPECCIÓN DE LA NUEVA BASE DE MANTENIMIENTO BOGOTA LATAM ECUADOR, UBICADA EN EL AEROPUERTO EL DORADO, BOGOTA, COLOMBIA, A FIN DE CUMPLIR CON LA FASE IV PARA INCORPORAR UNA NUEVA BASE DE MANTENIMIENTO EN LINEA. PARA ELLO SE VERIFICARÁ LAS FACILIDADES, HERRAMIENTAS, PERSONAL CALIFICADO, ENTRENAMIENTO RECIBIDO. Y VERIFICAR QUE CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS REGLAMENTARIOS CORRESPONDIENTES BAJO LA RDAC 145.						
TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, otros)	NOMBRE DEL TRANSPORTE	ITINERARIO O RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	PARTICULAR	QUITO-TABABELA	21-feb-2022	07:30	21-feb-2022	08:25
AEREO	AVIANCA	TABABELA-BOGOTA	21-feb-2022	10:25	21-feb-2022	11:55
AEREO	AVIANCA	BOGOTA - TABABELA	23-feb-2022	15:05	23-feb-2022	16:50
TERRESTRE	PARTICULAR	TABABELA - QUITO	23-feb-2022	17:30	23-feb-2022	18:30
OBSERVACIONES: LOS PASAJES AÉREOS SERÁN PROPORCIONADOS POR LATAM ECUADOR AL INSPECTOR Y LOS VIÁTICOS DEPOSITADOS EN LA CUENTA DE LA DGAC, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LA NORMATIVA VIGENTE.						
DATOS PARA TRANSFERENCIA						
TIPO DE CUENTA AHORROS		NO. DE CUENTA 2207194574		NOMBRE DEL BANCO PICHINCHA		
FIRMA DEL SERVIDOR SOLICITANTE 			FIRMA RESPONSABLE UNIDAD SOLICITANTE 			
NOMBRE MANUEL SANTAMARIA MONTENEGRO ESPECIALISTA AERONAUTICO			NOMBRE: MGS. CARLOS DANIEL ESTÉVEZ RUIZ DIRECTOR DE SEGURIDAD OPERACIONAL			
JEFE INMEDIATO DE LA O DEL RESPONSABLE DE LA UNIDAD			MAXIMA AUTORIDAD O DELEGADO			
FIRMA REVISADO 			FIRMA AUTORIZADO 			
NOMBRE CMTE. MARCO VINICIO FREILE FREILE COORDINADOR TÉCNICO DE REGULACIÓN Y CONTROL DEL TRANSPORTE AÉREO			NOMBRE ING. OSWALDO ROBERTO RAMOS FERRUSOLA SUBDIRECTOR GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL			
NOTA: • De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedaran insubsistentes • El informe de Licencia con remuneración deberá presentarse dentro del término máximo de 4 días de cumplida la licencia						

MSM/28 marzo 2022

MS



Dirección General
de Aviación Civil

Memorando Nro. DGAC-CTRC-2022-0275-M

Quito, D.M., 18 de abril de 2022

PARA: Sra. Mgs. Melida del Rocio Castro Pazmiño
Directora Financiera

ASUNTO: Solicitud Ingreso Extemporáneo Solicitud 72344

De mi consideración:

Agradeceré señora Directora Financiera, se proceda con el ingreso de la documentación extemporánea de la comisión de servicio en el exterior del señor Manuel Santamaría Montenegro, Especialista Aeronáutico, en razón de que la Invitación de la Compañía LATAM para la Inspección de Aeronavegabilidad en Bogotá Colombia, llegó solamente con 4 días hábiles previa a la fecha de inspección programada del 21 al 23 de febrero del 2022 en Conjunto con el área de Operaciones, con lo que se generó la solicitud 72344, la cual fue autorizada el 18 de abril del 2022 por el Señor Francisco Xavier Alvarez Palacio, Director de Créditos y Cooperación Internacional.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Capt. Marco Vinicio Freile Freile
COORDINADOR TÉCNICO DE
TRANSPORTE AÉREO

REGULACIÓN Y CONTROL DEL

Anexos:

- doc_72344_autorizacion_extemporanea.pdf

Copia:

Sra. Alba Janeth Acosta Betancourt
Secretaria

Sra. Elina Carolina Quilachamin Molina
Secretaria

Ing. Gerardo Manuel Santamaría Montenegro
Especialista Aeronáutico

gs/cn/ce



MARCO
VINICIO



Gobierno
del Encuentro

Juntos
lo logramos



Dirección General de Aviación Civil

Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2022-04-20 15:52:23 (GMT-5)

Generado por: Violeta del Rosario Godoy Gualpaz

Información del Documento			
No. Documento:	DGAC-CTRC-2022-0275-M	Doc. Referencia:	--
De:	Capt. Marco Vinicio Freile Freile, Coordinador Técnico de Regulación y Control del Transporte Aéreo, Dirección General de Aviación Civil	Para:	Sra. Mgs. Melida del Rocio Castro Pazmiño, Directora Financiera, Dirección General de Aviación Civil
Asunto:	Solicitud Ingreso Extemporáneo Solicitud 72344	Descripción Anexos:	--
Fecha Documento:	2022-04-18 (GMT-5)	Fecha Registro:	2022-04-18 (GMT-5)

Ruta del documento						
Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días	Comentario
GESTIÓN DE CONTABILIDAD	Catty Amparito Saraguro Camacho (DGAC)	2022-04-19 12:35:58 (GMT-5)	Reasignar	Violeta del Rosario Godoy Gualpaz (DGAC)	1	Favor proceder con trámite respectivo
DIRECCIÓN FINANCIERA	Melida del Rocio Castro Pazmiño (DGAC)	2022-04-19 08:29:25 (GMT-5)	Reasignar	Catty Amparito Saraguro Camacho (DGAC)	1	Estimada Catty, por favor previo control de documentos y autorizaciones correspondientes, proceder. Coordinar con Presupuesto.
COORDINACIÓN TÉCNICA DE REGULACIÓN Y CONTROL DEL TRANSPORTE AÉREO	Marco Vinicio Freile Freile (DGAC)	2022-04-18 18:26:06 (GMT-5)	Envío Electrónico del Documento		0	
COORDINACIÓN TÉCNICA DE REGULACIÓN Y CONTROL DEL TRANSPORTE AÉREO	Marco Vinicio Freile Freile (DGAC)	2022-04-18 18:26:06 (GMT-5)	Firma Digital de Documento		0	Documento Firmado Electrónicamente
COORDINACIÓN TÉCNICA DE REGULACIÓN Y CONTROL DEL TRANSPORTE AÉREO	Marco Vinicio Freile Freile (DGAC)	2022-04-18 18:25:54 (GMT-5)	Registro	Melida del Rocio Castro Pazmiño (DGAC)	0	Estimada Mgs. Señora Melida Castro, por favor disponer trámite respectivo, de conformidad con documento preparado por la DSOP (incluye anexos)



1802202201176801441000120010010002048133751255914

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD: SI

Fecha: 18/02/2022

Guía de Remisión:

Solicitud de Viaje al Exterior y en el Exterior

Ingreso Extemporáneo

No: 72344

**Fecha de Ingreso
Extemporáneo:** Lunes, 18 de Abril de 2022

Información General

Fecha Envío: Lunes, 11 de Abril de 2022
Institución: Dirección General de Aviación Civil
Departamento: GESTIÓN DE AERONAVEGABILIDAD
Nombre de funcionario: Gerardo Manuel Santamaria Montenegro
Número de cédula: 1707262133
Tipo de Cargo: INST. ADSCRITAS
Cargo: Especialista Aeronáutico
Número telefónico: 02-294-7400
Dirección electrónica: manuel.santamaria@aviacioncivil.gob.ec

Información del Viaje

Lugar de salida: Quito - Ecuador
Lugar de destino: Bogotá - Colombia
Fecha de salida: 2022-02-21
Fecha de retorno: 2022-02-23
Motivo: Visita técnica
Tipo Financiamiento: Organización Anfitriona
Objetivos del viaje: Inspección nueva base de mantenimiento en línea para la Compañía LATAM ECUADOR en Bogotá COLOMBIA.
Resultado esperado del viaje: Que cumpla con la Regulación Ecuatoriana en lo referente al Mantenimiento en línea de acuerdo a la RDAC 145 y 43

Memorando Nro. DGAC-DFIN-2022-0291-M

Quito, D.M., 18 de febrero de 2022

PARA: Capt. Marco Vinicio Freile Freile
Coordinador Técnico de Regulación y Control del Transporte Aéreo

ASUNTO: CERTIFICACIÓN DE FONDOS SR. MANUEL SANTAMARÍA
BOGOTÁ a COLOMBIA (21 AL 23 DE FEBRERO 2022)

De mi consideración:

En referencia al memorando Nro. DGAC-CTRC-2022-0132-M de 16 de febrero de 2022, los documentos anexos en la solicitud, así como en función de la Certificación POA Nro. 003 emitida por la Dirección de Planificación y Gestión Estratégica en donde legitima que la Actividad "*Viáticos y Subsistencias en el Exterior*" se encuentra considerada dentro del POA institucional, y en cumplimiento a lo dispuesto en la Sección IV y a los Artículos 115 y 116 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas,

CERTIFICO a usted, la existencia de recursos por **USD. 484.50 (CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO CON 50/100 DOLARES)**; asignación económica que le corresponde al Sr. Manuel Santamaría, Especialista Aeronáutico, con Nivel de Servicio Público 4, para cumplir una comisión de servicios solicitada por la compañía LATAM AIRLINES ECUADOR a BOGOTÁ-COLOMBIA del 21 al 23 de febrero de 2022, de acuerdo a designación emitida mediante Oficio Nro. DGAC-DSOP-2022-0683-O de 16 de febrero de 2022.

De acuerdo al Reglamento de Viáticos, Movilizaciones y Subsistencias en el Exterior, para las y los Servidores Públicos para Servidores Públicos emitido mediante Registro Oficial 392 de 24 de febrero de 2011 y a la Reforma a dicho Reglamento expedido mediante Acuerdo Ministerial Nro. MDT-2020-007 de 17 de enero de 2020, la **Forma de cálculo para SP4** es:

Valor diario USD. 170.00

Coeficiente Colombia 1.14

Días Autorizados 2.50

Total Viáticos USD. 484.50

La partida presupuestaria a la cual se aplicará el egreso es la siguiente:

20225229999000055000000020530304170100200000000D54212021305 "*Viáticos y Subsistencia en el Exterior*", PROGRAMA 55 "*SEGURIDAD OPERACIONAL Y OPTIMIZACIÓN DE SERVICIOS AERONAUTICOS Y AEROPORTUARIOS*" del Presupuesto de la Dirección General de Aviación Civil-Planta Central del ejercicio económico 2022. Adicional, cabe señalar que esta certificación se encuentra sujeta a lo dispuesto en el Art. 9 numeral 6 de la Ley Orgánica para el Ordenamiento de las Finanzas Públicas que indica que dentro de las atribuciones del Ministerio de Economía y Finanzas



Dirección General de Aviación Civil

Memorando Nro. DGAC-DFIN-2022-0291-M

Quito, D.M., 18 de febrero de 2022

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Melida del Rocio Castro Pazmiño
DIRECTORA FINANCIERA

Referencias:

- DGAC-CTRC-2022-0132-M

Copia:

Sra. Elina Carolina Quilachamin Molina
Secretaria

Ing. Gerardo Manuel Santamaria Montenegro
Especialista Aeronáutico

Sr. Ing. Patricio Enrique Garcés Manchero.
Analista Financiero 3

Sra. Violeta del Rosario Godoy Gualpaz
Asistente Financiera

Sr. Ing. Xavier Walter Andrade Mena
Tesorero General

Sr. Juan Carlos Morales Cevallos
Asistente de Recursos Humanos

em/pg



MELIDA DEL
ROCIO CASTRO
PAZMIÑO

Dirección General de Aviación Civil
Código postal: 170101
Teléfono: 02-22222222



Juntos
lo logramos



Dirección General
de Aviación Civil

Memorando Nro. DGAC-SGAC-2022-0084-M

Quito, D.M., 18 de febrero de 2022

comisiones internacionales

Adjunto documentos de respaldo

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Oswaldo Roberto Ramos Ferrusola
SUBDIRECTOR GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL

Anexos:

- oficio_solicitud_latam_ecuador0930023001645114691.pdf
- dgac-dsop-2022-0683-o_designacion0402170001645114692.pdf
- dgac-dfin-2022-0291-m_certificacion_de_fondos_ms.pdf
- factura_pago_viaticos.pdf

Copia:

Sra. Elina Carolina Quilachamin Molina
Secretaria

Sra. Alba Janeth Acosta Betancourt
Secretaria

Ing. Gerardo Manuel Santamaria Montenegro
Especialista Aeronáutico

gs/ce/MF



Firmado electrónicamente por:
**OSWALDO ROBERTO
RAMOS FERRUSOLA**

Dirección General de Aviación Civil
Código Postal: 170001
Teléfono: 02-222-2222



Juntos
lo logramos



Dirección General de Aviación Civil

Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2022-02-22 07:39:09 (GMT-5)

Generado por: Carlos Daniel Estévez Ruiz

Información del Documento			
No. Documento:	DGAC-SGAC-2022-0084-M	Doc. Referencia:	--
De:	Sr. Ing. Oswaldo Roberto Ramos Ferrusola, Subdirector General de Aviación Civil, Dirección General de Aviación Civil	Para:	Brig (SP) William Edwar Birkett Mortola, Director General de Aviación Civil, Dirección General de Aviación Civil
Asunto:	Autorización de Ingreso Extemporáneo en el Sistema Viajes al Exterior - Comisión Bogota Colombia - Mantenimiento - LATAM ECUADOR	Descripción Anexos:	--
Fecha Documento:	2022-02-18 (GMT-5)	Fecha Registro:	2022-02-18 (GMT-5)

Ruta del documento						
Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días	Comentario
DIRECCIÓN DE SEGURIDAD OPERACIONAL	Carlos Daniel Estévez Ruiz (DGAC)	2022-02-21 18:14:51 (GMT-5)	Reasignar	Fausto Patricio Rubio Merizalde (DGAC)	3	Estimado Patricio, favor para trámite reglamentario en conformidad a la normativa legal vigente.
DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL	William Edwar Birkett Mortola (DGAC)	2022-02-21 18:12:22 (GMT-5)	Reasignar	Carlos Daniel Estévez Ruiz (DGAC)	3	AUTORIZADO.
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL	Oswaldo Roberto Ramos Ferrusola (DGAC)	2022-02-18 17:08:07 (GMT-5)	Envío Electrónico del Documento		0	
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL	Oswaldo Roberto Ramos Ferrusola (DGAC)	2022-02-18 17:08:07 (GMT-5)	Firma Digital de Documento		0	Documento Firmado Electrónicamente
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL	Oswaldo Roberto Ramos Ferrusola (DGAC)	2022-02-18 17:07:08 (GMT-5)	Registro	William Edwar Birkett Mortola (DGAC)	0	



República
del Ecuador

Dirección General de Aviación Civil

Oficio Nro. DGAC-DSOP-2022-0683-O

Quito, D.M., 16 de febrero de 2022

Asunto: Designación Inspector Mantenimiento Estación Bogotá LATAM ECUADOR

Señor
Gonzalo Patricio Altamirano Cousin
En su Despacho

De mi consideración:

En atención al oficio Carta Ciudadano No. CIUDADANO-CIU-2022-6425 del 14 de febrero del 2022 e ingresado en el sistema de Gestión documental Quipux con el número DGAC-DSOP-2022-0176-E de fecha 14 febrero del 2022 referente a la solicitud para continuar con la Etapa IV "Inspección y Demostración" de las facilidades de mantenimiento en la Estación Bogotá y en alcance al oficio No. DGAC-DSOP-2022-0633-O de fecha 11 de febrero del 2022, comunico que, esta Dirección ha designado al Ing. Manuel Santamaría para que realice la inspección de mantenimiento solicitada en el Aeropuerto Internacional "El Dorado" Bogotá-Colombia a efectuarse del 21 al 23 de febrero del 2022.

Los gastos que demande la comisión correrán a cargo de LATAM Ecuador de acuerdo a la legislación vigente.

Su representada deberá realizar las coordinaciones necesarias con el Inspector designado.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Carlos Daniel Estévez Ruiz
DIRECTOR DE SEGURIDAD OPERACIONAL

Referencias:
- DGAC-DSOP-2022-0176-E

Anexos:
- estaciones_de_operación_nuevas_-_plan_de_inspección_de_las_facilidades_de_mantenimiento-signado.pdf

Carta Ciudadano Nro. CIUDADANO-CIU-2022-6425

, 14 de febrero de 2022

Asunto: LATAM-AIRLINES ECUADOR S.A, una vez finalizada la ETAPA III del Proceso de Certificación de la Estación BOGOTÁ - COLOMBIA, solicitamos continuar ETAPA IV "INSPECCIÓN Y DEMOSTRACIÓN" facilidades de Mantenimiento.

Señor Magíster
Carlos Daniel Estévez Ruiz
Director de Seguridad Operacional
DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL
En su Despacho

De mi consideración,

En referencia al Oficio DGAC-DSOP-2022-0611-O (adjunto), y una vez finalizada la ETAPA III del Proceso de Certificación de la Estación BOGOTÁ - COLOMBIA, por medio de la presente, me dirijo a
Usted Señor Director de Seguridad Operacional, para solicitar CONTINUAR ETAPA IV "INSPECCIÓN Y DEMOSTRACIÓN" de las facilidades de Mantenimiento.

Para tal efecto, se anexa la Forma correspondiente:

Form. D-03 Certificación de Estaciones de Operación Nuevas - Plan de Inspección de las Facilidades de Mantenimiento

Con sentimientos de distinguida consideración
Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Gonzalo Patricio Altamirano Cousin
Cédula:1801950815

Anexos:

-
estaciones_de_operación_nuevas_-_plan_de_inspección_de_las_facilidades_de_mantenimiento-signed.pdf



DIRECCIÓN DE SEGURIDAD OPERACIONAL

VIGILANCIA
CERTIFICACION X

Quito, 28 de marzo del 2022

ORDEN DE INSPECCION INTERNACIONAL No. DGAC-AER-ORVI-2022-03

1. INFORMACION GENERAL:

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE SEGURIDAD OPERACIONAL
NOMBRE: GERARDO MANUEL SANTAMARIA MONTENEGRO
CEDULA: 1707262133
CARGO: ESPECIALISTA AERONAUTICO
TELEFONO: 2947400 EXT 4930
DIRECCION ELECTRONICA: manuel.santamaria@aviacioncivil.gob.ec

ruta AEREA: QUITO - BOGOTA - QUITO.

2. SOLICITANTE: LATAM ECUADOR

3. LUGAR DE LA INSPECCION: AEROPUERTO BOGOTA - COLOMBIA

4. TAREAS: INSPECCIÓN DE LA NUEVA BASE LATAM BOGOTA A FIN DE VERIFICAR QUE LA ESTACION DE MANTENIMIENTO TENGA FACILIDADES, HERRAMIENTAS, PERSONAL CALIFICADO, PROCEDIMIENTOS PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO EN LINEA Y TALLER DE MANTENIMIENTO DE ACUERDO A LA RDAC 145 A LAS AERONAVES DE MATRÍCULA ECUATORIANA DE LA COMPAÑÍA LATAM ECUADOR. INSPECCION Y DEMOSTRACION PARA LA FASE IV DE CERTIFICACION DE LA NUEVA BASE.

5. COORDINACION CON: GONZALO ALTAMIRANO, JEFE DE CALIDAD, LATAM ECUADOR.

6. OBSERVACIONES: LOS PASAJES AÉREOS SERÁN PROPORCIONADOS POR LA COMPAÑÍA LATAM ECUADOR AL INSPECTOR Y LOS VIÁTICOS DEPOSITADOS EN LA CUENTA DE LA DGAC, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LA NORMATIVA VIGENTE.

7. DURACION DE LA COMISION: 21 AL 23 DE FEBRERO DEL 2022.



GERARDO MANUEL SANTAMARIA MONTENEGRO
MARCO
VINICIO

CMTE. MARCO VINICIO FREILE F.
COORDINADOR TÉCNICO DE REGULACIÓN
Y CONTROL DEL TRANSPORTE AÉREO



GERARDO MANUEL SANTAMARIA MONTENEGRO
OSWALDO ROBERTO
RAMOS FERRUSOLA

ING. OSWALDO ROBERTO RAMOS F.
SUBDIRECTOR GENERAL DE AVIACION CIVIL

MS
2022-03-28



GERARDO MANUEL
SANTAMARIA
MONTENEGRO



**DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL
DIRECCION DE SEGURIDAD OPERACIONAL**

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PARA COMISIONES DE SERVICIO AL EXTERIOR

1.- Nombres completos y cargo dentro de la Institución.

Gerardo Manuel Santamaría Montenegro, Especialista Aeronáutico

2.- Actividades

Fecha: 21-FEBRERO-2022

Salida del domicilio		07:30
Llegada al Aeropuerto Tababela		08:25
Salida del vuelo desde Tababela		10:25
Llegada a Bogotá - COLOMBIA		11:55
Llegada al Hotel		15:00

Fecha: 22-FEBRERO-2022

Traslado desde hotel al Aeropuerto		08:30 – 08:45
Reunión Inicial con el personal de LATAM COLOMBIA		08:45 – 09:15
Revisión del Software utilizado, Manuales, Registros		09:15 - 11:00
Verificación del personal, entrenamiento, programa aprobado		11:00 – 13:00
Almuerzo		13:00 – 14:00
Verificación del Almacén, repuestos de la OMA, Infraestructura		14:00 - 16:30
Salida al hotel		16:30

Fecha: Fecha: 23-FEBRERO-2022

Salida del Hotel		13:00
Salida vuelo desde BOGOTA		15:05
Llegada a TABABELA – QUITO		16:50
Salida desde TABABELA a domicilio		17:30
Llegada al domicilio		18:30



**CARLOS DANIEL
ESTEVEZ RUIZ**

Mgs Daniel Estévez Ruiz
DIRECTOR DE SEGURIDAD OPERACIONAL



**GERARDO MANUEL
SANTAMARIA
MONTENEGRO**

Manuel Santamaría Montenegro
ESPECIALISTA AERONAUTICO



PRESIDENCIA
DE LA REPUBLICA
DEL ECUADOR

ANEXO 1

INFORME DE JUSTIFICACIÓN DEL VIAJE OTROS FUNCIONARIOS

No. Solicitud de Viaje:

72344

Fecha de Solicitud de Viaje (dd-mmm-aaaa)

28 mar 2022

Motivo de Viaje:

Capacitación

Reunión Oficial

Talleres, foros o seminarios

Ferias o eventos especiales

Visitas protocolares

Firmas de acuerdos o negociaciones

Acompaña Autoridad

Visita Técnica

X

Deportación

Extradición

Repatriación

Movilización Detenido/Condenado

Cooperación Internacional

Asistencia Humanitaria

Datos Generales

Nombres y Apellidos del /la Servidor:

MANUEL SANTAMARIA MONTENEGRO

Cargo:

ESPECIALISTA AERONAUTICO

Ciudad -País de Destino:

MEDELLÍN – COLOMBIA

Institución:

DGAC

Fecha de Salida (dd-mmm-aaaa)

21 – FEB – 2022

Fecha de Llegada (dd-mmm-aaaa)

23 – FEB- 2022

Tipo de Financiamiento:

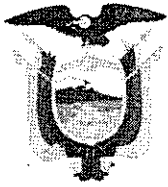
Total Recursos del Estado

En los casos que existan comisiones de servicios al exterior financiadas con recursos de la organización anfitriona, las mismas no podrán tener delegaciones financiadas con recursos del Estado, salvo las Máximas Autoridades que tengan discapacidad física verificada mediante carnet emitido por autoridad competente

Costos proyectados del viaje:

Viáticos: USD \$ 00.00,00

Pasajes: USD \$ 00.00,00



República
del Ecuador

Dirección General de Aviación Civil

Quito, 13 de abril de 2022

DICTAMEN No. 029

SERVICIOS INSTITUCIONALES EN EL EXTERIOR

La Unidad de Administración del Talento Humano conforme a lo establecido en el Art. 26 y 30 de la Ley Orgánica del Servicio Público, Art. 49 y 50 del Reglamento General a la LOSEP emite el **DICTAMEN FAVORABLE** para el cumplimiento de Servicios Institucionales en el exterior en favor del servidor GERARDO MANUEL SANTAMARÍA MONTENEGRO, portador de la cédula de ciudadanía N° 1707262133, quien del día 21 al 23 de febrero 2022, viajó a la ciudad de BOGOTÁ – COLOMBIA, para realizar la Inspección y Demostración en la fase IV para la incorporación de la nueva base de mantenimiento en línea en el Aeropuerto El Dorado de Colombia.

Los pasajes aéreos fueron proporcionados por la Compañía LATAM – ECUADOR, al inspector y la asignación económica depositada en la cuenta de la Dirección General de Aviación Civil, de acuerdo a la normativa vigente.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**FERNANDO XAVIER
DELGADO GUDINO**

Psic. Fernando Delgado G.
Director de Administración de Talento Humano

Juan Morales Cevallos
2022-04-13

DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL
DIRECCION DE SEGURIDAD OPERACIONAL
INFORME TECNICO MS-2022-002

1.- ANTECEDENTES:

Mediante Oficio No. CIUDADANO-CIU-2022-6425, de fecha 14 febrero 2022 e ingresado en el sistema de gestión documental Quipux, con documento No. DGAC-DSOP-2022-0176-E, la Compañía LATAM ECUADOR solicita se designe el Inspector de Aeronavegabilidad para que realice la "Inspección y Demostración" en la fase IV para la incorporación de la nueva base de mantenimiento en línea de BOGOTÁ – COLOMBIA, ubicado en el Aeropuerto El Dorado Bogotá - Colombia, del 21 al 23 de febrero del 2022.

La Dirección de Seguridad Operacional mediante Oficio No. DGAC-DSOP-2022-0683-O, de fecha 16 febrero 2022, designa al Ingeniero Manuel Santamaría Montenegro, Inspector de Aeronavegabilidad, para que realice la inspección de la nueva base de mantenimiento en línea en Bogotá para soporte a las aeronaves de LATAM ECUADOR.

En la Hoja de ruta del Memorando No. DGAC-SGAC-2022-0084-M de fecha 18 de febrero del 2022 se inserta el comentario por parte del Señor Brigadier General (SP) William Birkett Mórtila, Director General de Aviación Civil, quien AUTORIZA la participación del servidor público en dicho evento, el mismo que se llevó a cabo del 21 al 23 de febrero del 2022, en el Aeropuerto El Dorado de Bogotá.

2.- BASE LEGAL:

RDAC 43.210 Personas u Organizaciones autorizadas a emitir Certificaciones de Conformidad de Mantenimiento.

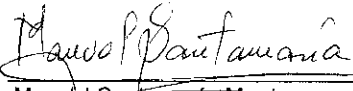
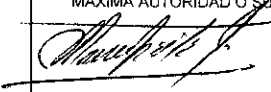
RDAC 145 Organizaciones de Mantenimiento Aprobadas.

Procedimiento Nro. 043-108-10 R2 Procedimiento de Autorización para que Estaciones de Reparación Extranjeras realicen mantenimiento, mantenimiento preventivo y alteraciones en aeronaves con matrícula ecuatoriana.

Manual del Inspector de Aeronavegabilidad (MIA), enmienda 2.

Acuerdo Ministerial No. MRL-2011-00051, publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 392, de 24 de febrero de 2011, se expidió el Reglamento para el Pago de Viáticos, Movilizaciones y Subsistencias en el Exterior, para las y los servidores y obreros públicos.

Acuerdo Ministerial No. MRL-2014-0123 de 19 de junio de 2014 suscrito por el Econ. Carlos Marx Carrasco Ex Ministro de Relaciones Laborales. Mediante el cual Acuerda Reformar el Acuerdo No. MRL-2011-00051, Publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 392, de 24 de febrero de 2011, con el cual se expidió el Reglamento para el pago de Viáticos, Movilizaciones y Subsistencias en el exterior, para las y los Servidores y Obreros Públicos.

 Ministerio de Relaciones Laborales		 DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL	
INFORME DE EL CUMPLIMIENTO DE TAREAS OFICIALES O SERVICIOS INSTITUCIONALES EN EL EXTERIOR			
Nro. INFORME/ORDEN DE INSPECCIÓN No.: No. DGAC-SGAC-2022-0084-M		FECHA DE INFORME (dd-mm-aaaa) 29-marzo-2022	
DATOS GENERALES			
APELLIDOS - NOMBRES DEL SERVIDOR Manuel Santamaría Montenegro CC: 1707262133		PUESTO Especialista Aeronáutico manuel.santamaria@aviacioncivil.gob.ec	
CIUDAD - PAIS Bogotá - Colombia		NOMBRE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR Dirección de Seguridad Operacional	
SERVIDORAS/ES QUE INTEGRAN EL CUMPLIMIENTO DE TAREAS OFICIALES INSTITUCIONALES: Edgar Gallo García			
INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS			
Inspección de la nueva Base de Mantenimiento en línea Bogotá para la operación de aeronaves de LATAM ECUADOR. Se verificó las facilidades de la OMA, personal calificado, Programa de entrenamiento, Almacén, repuestos, procedimientos. La Base cumple con todas las condiciones para recibir aeronaves en tránsito por Bogotá.			
ITINERARIO		NOTA	
FECHA dd-mm-aaa 21-feb-22	SALIDA 23-feb-22	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento de tareas oficiales o servicios institucionales desde la salida hasta la llegada al lugar de residencia o trabajo o de cumplimiento de las mismas según sea el caso.	
HORA hh:mm 07h30	18h30		
Hora Inicio de Labores el día de retorno		08h00	
TRANSPORTE UTILIZADO		SALIDA	
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, otros)	NOMBRE DEL TRANSPORTE	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	Particular	Quito-Tababela	21-feb-22 07:30
AEREO	Avianca	Tababela-Bogotá	21-feb-22 10:25
AEREO	Avianca	Bogotá-Tababela	23-feb-22 15:05
TERRESTRE	Particular	Tababela-Quito	23-feb-22 17:30
NOTA: En caso de haber utilizado: 1) transporte público aéreo o terrestre, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o pasajes y 2) vehículos institucionales, se adjuntará la hoja de ruta con tipo de vehículo, número de placa, kilometraje recorrido y los nombres apellidos del conductor.			
OBSERVACIONES			
OBSERVACIONES: PASAJES Y VIATICOS PROPORCIONADOS POR LA CIA. LATAM ECUADOR AL INSPECTOR Y LOS VIATICOS DEPOSITADOS EN LA CUENTA DE LA DGAC, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN NORMATIVA VIGENTE			
FIRMA SERVIDOR/A  Manuel Santamaría Montenegro Especialista Aeronáutico		NOTA El presente informe deberá presentarse dentro del término máximo de 4 días de cumplida las tareas o servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores pagados. Cuando las tareas oficiales o de servicios institucionales sea superior al número de horas o días autorizados se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado	
FIRMAS DE APROBACION			
JEFE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA 		MAXIMA AUTORIDAD O SU DELEGADO 	
NOMBRE Mgs. Daniel Estévez Ruiz Director de Seguridad Operacional		NOMBRE Cmte. Marco Vinicio Freile Freile Coordinador Técnico de Regulación y Control del Transporte Aéreo.	



PRESIDENCIA
DE LA REPÚBLICA
DEL ECUADOR

ANEXO 3

INFORME DE RESULTADOS ESPERADOS

No. Solicitud de Viaje: 72344

Fecha de Solicitud de Viaje (dd-mmm-aaaa)

28-mar-2022

DATOS GENERALES

Nombres y Apellidos del /la Servidor:

Gerardo Manuel Santamaría Montenegro

Cargo:

Especialista Aeronáutico

Ciudad -País de Destino:

Bogotá - COLOMBIA

Institución:

Dirección de Aviación Civil

Fecha de Salida (dd-mmm-aaaa)

21-feb-2022

Fecha de Llegada (dd-mmm-aaaa)

23-feb-2022

Servidores que integraron la Comisión de Servicios al Exterior: Edgar Gallo García

Número de días de viaje:

2.5

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

Informe de Actividades Detallado

Inspección de la Base de Mantenimiento en línea Bogotá para incorporar en las Opspecs de LATAM ECUADOR

Revisión del Programa de Entrenamiento, Roster del Personal con sus capacitaciones

Inspección de Facilidades de la OMA

Inspección de las áreas de recepción de partes y Almacén Aeronáutico

Revisión de los datos de mantenimiento y registros

Inspección de equipos y herramientas

Logros Obtenidos

DETALLE DE GASTOS			
Viáticos/Subsistencias:		484.50 USD	
Pasajes:			
Otros:			
Total:		484.50 USD	
Observaciones:			
Firma del/la Servidor Solicitante		 GERARDO MANUEL SANTAMARIA MONTENEGRO	



Anexo 1

DIRECCIÓN DE SEGURIDAD OPERACIONAL

INFORME DE INSPECCIÓN

ORDEN DE INSPECCIÓN: DGAC-AER-ORVI-2022-003

**CERTIFICACION
VIGILANCIA**

X

1. TRABAJOS REALIZADOS:

Inspección correspondiente a la fase IV del proceso de Incorporación de una nueva base para la atención de aeronaves de LATAM ECUADOR en el aeropuerto de Bogotá – COLOMBIA de acuerdo al Procedimiento de la DGAC.

Inspección realizada en base a la Lista de Verificación del Capítulo 26 "Inspección de Estación en Línea", Volumen II – VIGILANCIA, Parte IV – EXPLOTADORES del Manual del Inspector de Aeronavegabilidad de la DGAC (MIA).

Verificación del Mantenimiento en línea y del taller OMA LATAM COLOMBIA de acuerdo a la RDAC 145.y RDAC 43

En base a lo referido se realizaron las siguientes actividades:

- Inspección de la Base de Mantenimiento en línea Bogotá para incorporar en las Opspecs de LATAM ECUADOR
- Revisión del Programa de Entrenamiento
- Revisión del Roster del Personal con sus capacitaciones correspondientes
- Inspección de las Facilidades de la OMA
- Inspección de equipos y herramientas
- Inspección del Área de recepción de partes y Almacén Aeronáutico
- Revisión de la Lista de Capacidades
- Revisión de datos y registros de mantenimiento

2. NOVEDADES ESPECIALES:

La novedad encontrada es que el Permiso de la DGAC estaba caducado, y estaba pronto a ser renovado, como OMA, sin embargo, el requerimiento de una extensión está tramitado, solo estarían esperando la respuesta. Hasta entonces LATAM ha propuesto llevar mecánico a bordo en la nueva Operación a esta base hasta que la OMA se habilite. Situación que ha sido aceptada por la DGAC.

El Mantenimiento en Línea específicamente está terciarizado a la Empresa MENZIES Aviation Colombia SAS, a través de un contrato, quienes se encargan de recibir la aeronave en línea.

3. CONCLUSIONES:

Luego de la Inspección realizada a la Base Colombia, la Compañía LATAM cumple con los requerimientos regulatorios necesarios para dar soporte a aeronaves de LATAM ECUADOR en la nueva base del Aeropuerto de Bogotá Colombia



Passenger: Santamaria Manuel (ADT)

Booking ref: 2XQEDQ

Ticket number: 202 2471909990

Issuing office:

AVIANCAONLINE, AVENIDA EL DORADO # 59 - 15, SAN SALVADOR

Telephone: TBA

Date: 16Feb2022

ELECTRONIC TICKET RECEIPT

Tailor-made flights

From	To	Flight	Departure	Arrival	Last check-in
QUITO MARISCAL SUCRE INTL	BOGOTA EL DORADO INTL Terminal: 1	AV82	10:25 21Feb2022	11:55 21Feb2022	
Size: M Seat: 17K Baggage (4): 1PC	Operated by: AVIANCA Marketed by: AVIANCA Booking status (1): OK			NVB (2): 21Feb2022 NVA (3): 21Feb2022 Duration: 01:30	
BOGOTA EL DORADO INTL Terminal: 1	QUITO MARISCAL SUCRE INTL	AV8373	15:05 23Feb2022	16:50 23Feb2022	
Size: M Seat: 16A Baggage (4): 1PC	Operated by: AVIANCA ECUADOR S.A. Marketed by: AVIANCA Booking status (1): OK			NVB (2): 23Feb2022 NVA (3): 23Feb2022 Duration: 01:45	

(1) OK = Confirmed (2) NVB = Not valid before (3) NVA = Not valid after (4) Each passenger can check in a specific amount of baggage at no extra cost as indicated above in the column baggage.

ELECTRONIC TICKET REMARKS

BAGGAGE INFORMATION

Please visit <https://www.avianca.com/co/en/before-your-trip/prepare-your-baggage/checked/>
Carry-on and additional bag fees will be higher at airport counter and gate,
we recommend you purchase them in advance.
If your ticket size is XS, remember that your fare does not include a carry-on bag.

Fare Calculation: UIO AV BOG Q102.00 68.00AV UIO Q102.00	Fare:	USD 340.00
68.00NUC340.00END ROE1.000000		
Form of payment: CC VI XXXXXXXXXXXX9667	Taxes:	USD 40.80EC
XXXX 265928		USD 50.00ED
Endorsements: /C1-2 NON REFUNDABLE/ CHANGES		USD 59.84QB
RESTRICTED/ RESTRICTIONS APPLY		USD 5.00QI
		USD 3.00WT
		USD 43.00CO
		USD 15.00JS
Total Amount:		USD 556.64

The carriage of certain hazardous materials, like aerosols, fireworks, and flammable liquids, aboard the aircraft is forbidden. If you do not understand these restrictions, further information may be obtained from your airline.



Todo lo que importa

CALLE 26 92 - 31

BOGOTÁ D.C./Bogotá, COLOMBIA Tel:7448358

Somos régimen común, Autorretenedor a título del impuesto sobre la Renta Resolución DIAN No. 2694 de 10 de Abril de 2019.

COMPañIA/Company

Manuel Santamaría

DIRECCIÓN/Address

LLEGADA/Arrival

21/Feb/2022

SALIDA/Departure

23/Feb/2022

HUÉSPED/Guest name

Manuel Santamaría

NIT/CC Fiscal ID/ID Number

CIUDAD/City

Bogotá D.C.

HAB. No./Room No.

816

FECHA DE FACTURA/Invoice Date

SAC BE VENTURES COLOMBIA SAS

NIT: 900432307

FACTURA DE TALONARIO O DE PAPEL /Invoice:

FACTURA DE TALONARIO O DE PAPEL /Invoice:
Autorización Facturas No.

Resolución DIAN No.

18764010795173

Fecha: 13-03-2021 FACITIVA 13

TALONARIO O DE PAPEL

Actividad Económica CIU 5511, tarifa ICA 13,8/1000

CJBT 4

CJBT 1 AL 5000

PAGINA NO./Page No

PAÍS/Country

COLOMBIA

NO. RESERVA/Conf. No.

FECHA DE VENCIMIENTO/Expiration Date

DESCRIPCIÓN/Description

IMPORTE/Amount

CO Renta Habitación

734.000
734.000 cop

ORIGINAL

Base1 Gravada 19% \$0,00

Base Gravada 8%

Total Base Gravada

Exentos

Servicios

Total No Gravado

Iva 19% \$0,00

Impuestos 8% \$0,00

Total Impuesto \$0,00

RETEICA (13.8/1000)

RETEIVA

Efectivo

Tarjeta Crédito/Débito

Transferencia de fondos

Cupón de Agencia

Cuenta por Cobrar

SubTotal 268.000 cop

Total 268.000

Sergio Urrego
Firma

Esta factura se acumulará en sus próximas a la hora de emitir, según el artículo 774 y 770 del código de comercio. Esta factura causará intereses de mora a la tasa vigente hasta su pago.

Sé parte de nuestro programa de lealtad
y obtén beneficios antes, durante
y después de tu estancia.



¡AFILIATE SIN COSTO!

Avianca

A STAR ALLIANCE MEMBER

Santamaria Manuel

AV 82

HORA EN SALA

09:25

GRUPO

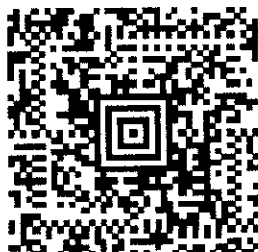
A

ASIENTO

30K

Verifica la sala en las pantallas del aeropuerto

UIO QUITO
Lun, 21 Feb | 10:25
QUITO MARISCAL



BOG BOGOTA
Lun, 21 Feb | 11:55
BOGOTA EL DOR, Terminal 1

SEC 85

TU TALLA INCLUYE **M**Equipaje de mano
SI/YESEquipaje de bodega
1X23kg

Reserva: 2XQEDQ

E-ticket: 202247190999001

Viajero frecuente:

Operado por: AVIANCA

Vendido por:

Status:

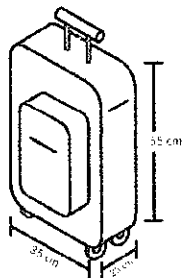
Información del equipaje

Artículo personal

Puede ser una cartera, una mochila o un bolso para transportar tu portátil u otros objetos que se puedan acomodar debajo del asiento delantero.

Equipaje de mano

Puedes llevar líquidos, geles o aerosoles en frascos que no superen los 100 mililitros y empacarlos en una bolsa transparente con autocierre.



Equipaje de bodega

Recuerda que las medidas de tu equipaje no debe exceder los 158 cm, equivalente a la suma de las dimensiones exteriores (alto, largo y ancho). Si eres socio LifeMiles, infórmate en avianca.com sobre la política de equipaje para viajeros frecuentes.



Si tu equipaje de mano o facturado no cumple con el peso y medidas de tu tarifa, deberás pagar un costo adicional.

Antes de tu vuelo

Revisa tus documentos

Verifica con tiempo los documentos obligatorios para ingresar a tu destino y evitar inconvenientes en los filtros del aeropuerto.

Registra tu equipaje

Llega anticipadamente a tu maleta. Si no lo tienes señalada en las pantallas:

AVIANCA
AV 040325SANTAMARIA
UIO 2XQEDQ 1/8KG
BOG BOGOTABOG AV82
BOGOTA
21FEB 10:25

Llega al aeropuerto

Preséntate en el aeropuerto para vuelos internacionales y vuelos nacionales.

Preséntate en la puerta

Recuerda que la puerta del vuelo.



Presta atención

Mantente atento y consulta el estado de tu vuelo en avianca.com, Avianca App o nuestras redes sociales.

Observaciones

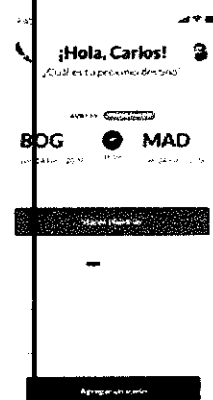
Descarga Avianca App gratis

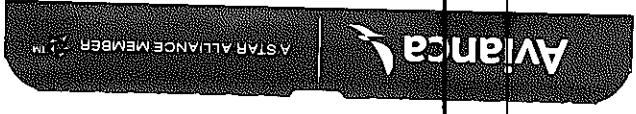
Disfruta todos los beneficios que nuestra aplicación tiene para ti:

- ✓ Guarda tu pase de abordar
- ✓ Revisa el estado de tu vuelo
- ✓ Compra y modifica tus viajes
- ✓ Mucho más...



Escanea el código QR y ten la información que necesitas en la palma de tu mano.

Disponible en
App StoreDisponible en
Google Play

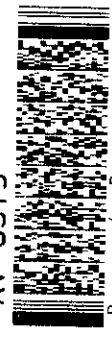


Pase de abordar /

Boarding pass

SANTAMARIA/MANUEL

AV 8373



Reserva/ Booking: 2XQEDQ

Sala / Gate	Hora en sala / Time at gate	Grupo / Group	Asiento / Seat
22	14:05	J	10A

Verifica la sala en las pantallas del aeropuerto / Check the gate the airport screens
Cierra la puerta 15 min antes del vuelo / Gate closes 15 minutes before departure

BOG BOGOTÁ

MIE/WED, 23 FEB:15:05
BOGOTÁ EL DORADO INTL

UIO QUITO

MIE/WED, 23 FEB:16:50
QUITO MARISCAL SUCRE INTL

TU TALLA M INCLUYE

Equipaje de mano / Carry-on baggage

SI/YES



LA SALA DE ABORDAJE CIERRA 15 min antes de la salida del vuelo

BOARDING GATE CLOSES 15 min Before departure



Equipaje de bodega / Checked baggage

1X23kg

E-TKT: 202247190999002

Frequent flyer:

Status:

SEC: 129

Operado por / Operated by:

AVIANCA ECUADOR S.A.

Vendido por / Sold as:

Avianca

Santamaria Manuel

AV 82

HORA EN SALA

09:25

GRUPO

A

ASIENTO

30K

Verifica la sala en las pantallas del aeropuerto

UIO QUITO

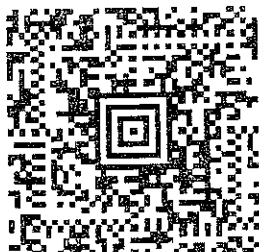
Lun, 21 Feb | 10:25

QUITO MARISCAL

BOG BOGOTA

Lun, 21 Feb | 11:55

BOGOTA EL DOR, Terminal 1



SEC 85

TU TALLA INCLUYE



Equipaje de mano
SI/YES



Equipaje de bodega
1X23kg

Reserva: 2XQEDQ

E-ticket: 202247190999001

Viajero frecuente:

Operado por: AVIANCA

Vendido por:

Status:

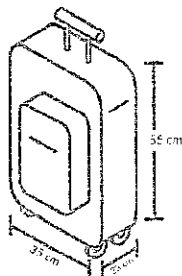
Información del equipaje

Artículo personal

Puede ser una cartera, una mochila o un bolso para transportar tu portátil u otros objetos que se puedan acomodar debajo del asiento delantero.

Equipaje de mano

Puedes llevar líquidos, geles o aerosoles en frascos que no superen los 100 mililitros y empacarlos en una bolsa transparente con autocierre.



Equipaje de bodega

Recuerda que las medidas de tu equipaje no debe exceder los 158 cm, equivalente a la suma de las dimensiones exteriores (alto, largo y ancho). Si eres socio LifeMiles, infórmate en avianca.com sobre la política de equipaje para viajeros frecuentes.



Si tu equipaje de mano o facturado no cumple con el peso y medidas de tu tarifa, deberás pagar un costo adicional.

Antes de tu vuelo

Revisa tus documentos

Verifica con tiempo los documentos obligatorios para ingresar a tu destino y evitar inconvenientes en los filtros del aeropuerto.

Registra tu equipaje

Llega anticipadamente a tu maleta. Si no lo tienes señalada en las pantallas.

Llega al aeropuerto

Preséntate en el aeropuerto para vuelos internacionales y vuelos nacionales.

Preséntate en la puerta

Recuerda que la puerta del vuelo.

Presta atención

Mantente atento y consulta el estado de tu vuelo en avianca.com, Avianca App o nuestras redes sociales.

Observaciones

AVIANCA
AV 040325

SANTAMARIA
UIO 2XQEDQ 1/8KG
BOG BOGOTA

BOG AV82
BOGOTA
21FEB 10:25



Descarga Avianca App gratis

Disfruta todos los beneficios que nuestra aplicación tiene para ti:

- ✓ Guarda tu pase de abordar
- ✓ Revisa el estado de tu vuelo
- ✓ Compra y modifica tus viajes
- ✓ Mucho más...



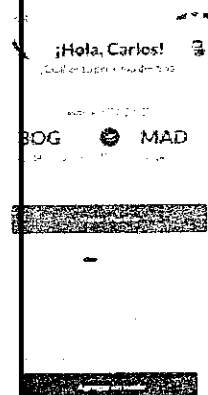
Escanea el código QR y ten la información que necesitas en la palma de tu mano.



Disponible en
App Store



Disponible en
Google Play





Todo lo que importa

CALLE 26 92 - 31

BOGOTÁ D.C./Bogotá, COLOMBIA Tel: 7448358
Somos régimen común, Autorretenedor a título
del impuesto sobre la Renta Resolución DIAN No. 2694 de 10 de Abril de 2019.

COMPANIA/Company

Manuel Santomaria

DIRECCION/Address

LLEGADA/Arrival

21/Feb/2022

SALIDA/Departure

23/Feb/2022

HUESPED/Guest name

Manuel Santomaria

REGIMEN

co Renta Habitación

NIT/CC Fiscal ID/ID Number

CIUDAD/City

Bogotá D.C

HAB. No. Room No.

816

FECHA DE FACTURA/Invoice Date

NIT: 900432307

FACTURA DE TALONARIO O DE PAPEL (Invoice)

CJBT 4

FACTURA DE TALONARIO O DE PAPEL (Invoice)
Autorización Facturas No.

CJBT 1 AL FINAL

Resolución DIAN No.

10784010205173

Fecha 10/02/21

TALONARIO O DE PAPEL

Actividad Económica CIIU 5511, tarifa ICA 13,8/1000

PAGINA NO./Page No.

1

PAIS/CO

COLOMBIA

NO. RESERVA/Ref No.

FECHA DE VENCIMIENTO/Expiration Date

ORIGINAL

Base1 Gravada 19% \$0,00
Base Gravada 8%
Total Base Gravada
Exentos
Servicios
Total No Gravado
Iva 19% \$0,00
Impiccosumo 8% \$0,00
Total Impuesto \$0,00

RETEICA (13.8/1000) \$0,00
RETEIVA \$0,00
Efectivo
Tarjeta Crédito/Débito
Transferencia de fondos
Cupón de Agencia
Cuenta por Cobrar

SubTotal 268.000 cop
Total 268.000

Sergio Urrutín

Se parte de nuestro programa de lealtad
y obtén beneficios antes, durante
y después de tu estancia.



¡AFILIATE SIN COSTO!

Memorando Nro. DGAC-DPGE-2022-0043-M

Quito, D.M., 13 de enero de 2022

PARA: Sra. Mgs. Melida del Rocio Castro Pazmiño
Directora Financiera

ASUNTO: Certificación POA 2022 Nro. 003 de la actividad "Viáticos y Subsistencias en el Exterior para Inspectores, personal técnico, reuniones internacionales, etc

De mi consideración:

En referencia al memorando Nro. DGAC-DFIN-2022-0053-M de 12 de enero de 2022, mediante el cual la Dirección Financiera en su parte pertinente expone "(...) solicito comedidamente la emisión de la correspondiente Certificación POA que determine que dicha actividad consta en el Plan Operativo de la Institución, a fin de continuar con los trámites y procesos correspondientes."

Al respecto, me permito certificar que la mencionada actividad consta en el POA 2022 de la DGAC, siendo la Dirección Financiera responsable de su ejecución, según la siguiente estructura:

Dirección Solicitante	Dirección de Financiera
Actividad Presupuestaria	002
Programa	55 Seguridad Operacional
Geográfico	1701
Actividad	Viáticos y Subsistencias en el Exterior
Descripción	Viáticos y Subsistencias en el Exterior para Inspectores, personal técnico, reuniones internacionales, etc.
Partida Presupuestaria	530304
Monto Total	USD. 49.599,00

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Helena Alexandra Albuja Delgado

DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA, ENCARGADA

Referencias:

- DGAC-DFIN-2022-0053-M

Anexos:

- dgac-dfin-2022-0053-m_requerimiento.pdf
- certificación_003_viaticos_al_exterior.xls
- detalle_para_el_pago.pdf